

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
COINNOVAR S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014**

Guayaquil, Julio del 2016

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
COINNOVAR S.A.
Ciudad.

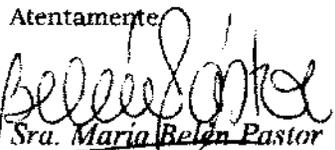
Estimados señores accionistas:

*En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **COINNOVAR S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.014.*

Según los balances ustedes podrán observar que la compañía **COINNOVAR S.A.**, no tiene movimientos al 31 de Diciembre del 2014.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **COINNOVAR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.014 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


Sra. María Belén Pastor Vélez
Gerente General
COINNOVAR S.A.